



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Tenamaxtlán

Diagnóstico del municipio

Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

TENAMAXTLÁN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2022

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	27
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	39
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	45
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Tenamaxtlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Su nombre ha sido interpretado por algunos autores como: “lugar donde abundan los fogones”; aunque otros afirman que significa: “lugar de tenamxtles” o “piedra de fogón”.

Figura 1. Tenamaxtlán Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

El cacicazgo de Tenamaxtlán comprendía los poblados de Atengo, Ayutla, Soyotlán, Cuyutlán y Tepantla. A la llegada de los españoles gobernaba el señorío, Tenamaxtle o Tenamaxtla, quien le dio su nombre a la población.

Durante 1524 a 1525 se conquistó esta región. En 1825, Tenamaxtlán ya tenía ayuntamiento teniendo como pueblos sujetos a Atengo y Soyotlán; comprendía las siguientes haciendas y ranchos: San Clemente, Colotitlán, Juanacatlán y San Pedro.

Desde 1825 hasta 1910, perteneció al Sexto Cantón de Autlán. Por decreto el 21 de septiembre de 1832 se desprende que Tenamaxtlán ya existía como municipalidad al mencionarlo como tal.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Tenamaxtlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

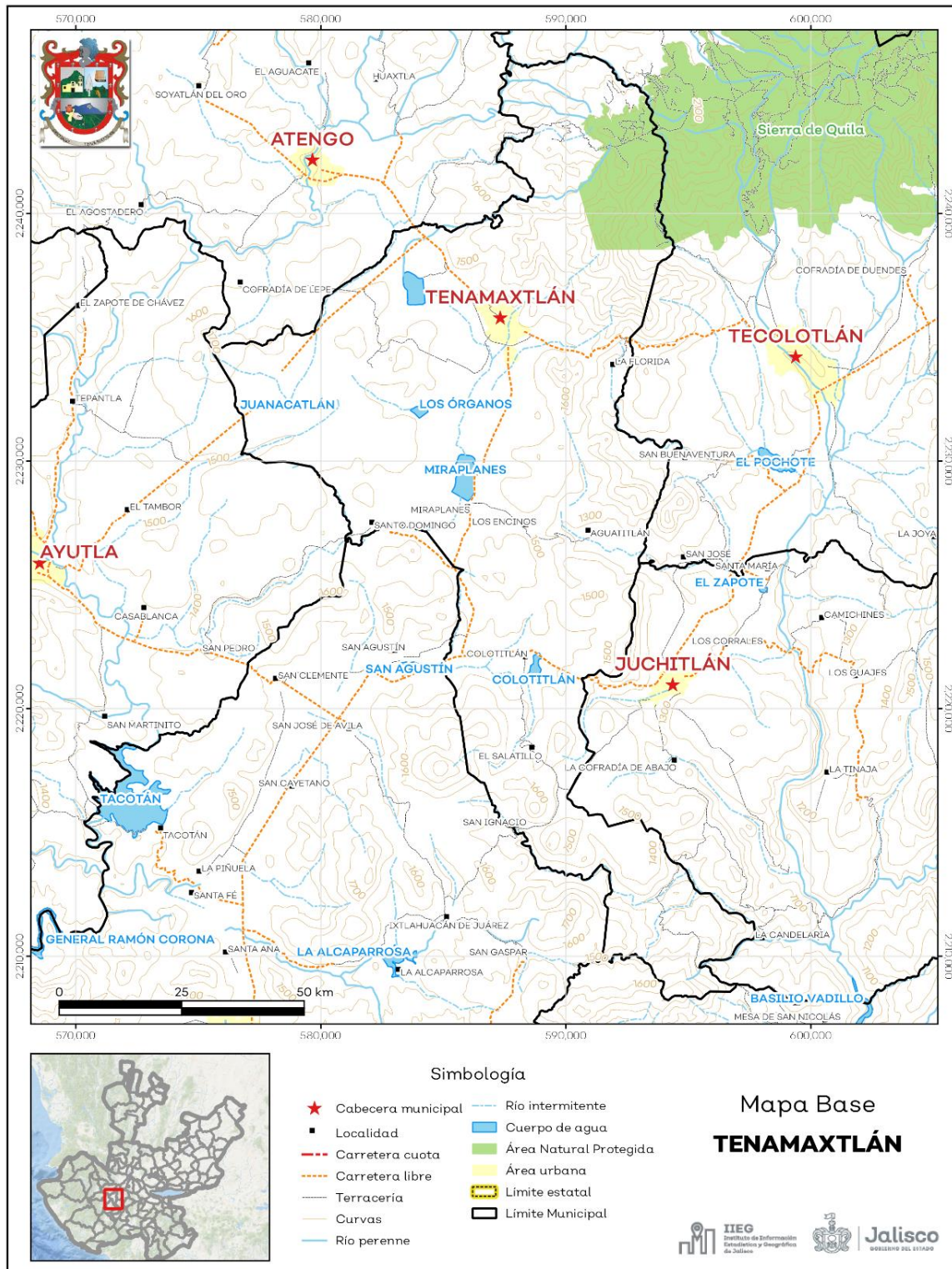
El municipio de Tenamaxtlán se localiza en la región Sierra de Amula del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ejutla, Tecolotlán, Ayutla, Atengo, Juchitlán y Unión de Tula (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 316.08 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°13'3.00" latitud norte y -104°9'50.76" de longitud oeste, a una altura de 1,470 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 965 y 2,190 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.2°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.1°C y 32.5°C. La precipitación media anual es de 960 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 607.56 mm.

El municipio está constituido por roca tipo basalto en su mayor parte y extrusiva acida. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y cambisol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico

Tenamaxtlán, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	316	El municipio de Tenamaxtlán tiene una superficie de 316 km ² . Por su superficie se ubica en la posición 85 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	965
	Máxima municipal	2,190
	Cabecera municipal	1,470
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	39.8
	Lomerío (5° - 15°)	29.2
	Montañosas (> 15°)	31.0
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	98.7
	Templado subhúmedo	1.3
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.5
	Mínima promedio	8.1
	Media anual	20.2
Precipitación (mm)	Media anual	960
Geología (%)	Basalto	43.6
	Extrusiva ácida	24.5
	Aluvial	12.4
	Residual	6.3
	Extrusiva intermedia	5.9
	Otros	7.4
Tipo de suelo (%)	Feozem	51.3
	Cambisol	21.0
	Regosol	14.7
	Vertisol	10.0
	Litosol	3.0
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	42.5
	Asentamiento humano	0.5
	Bosque	25.0
	Cuerpo de agua	1.0
	Pastizal	10.0
	Selva	21.0

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 43.22% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 31.63%, los asentamientos humanos ocupan solo el 0.50% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Tenamaxtlán, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	13,659.98	43.22	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	9,998.32	31.63	
Bosque	4,530.11	14.33	
Pastizal	2,940.03	9.30	
Agua	320.95	1.02	
Asentamientos humanos	158.36	0.50	

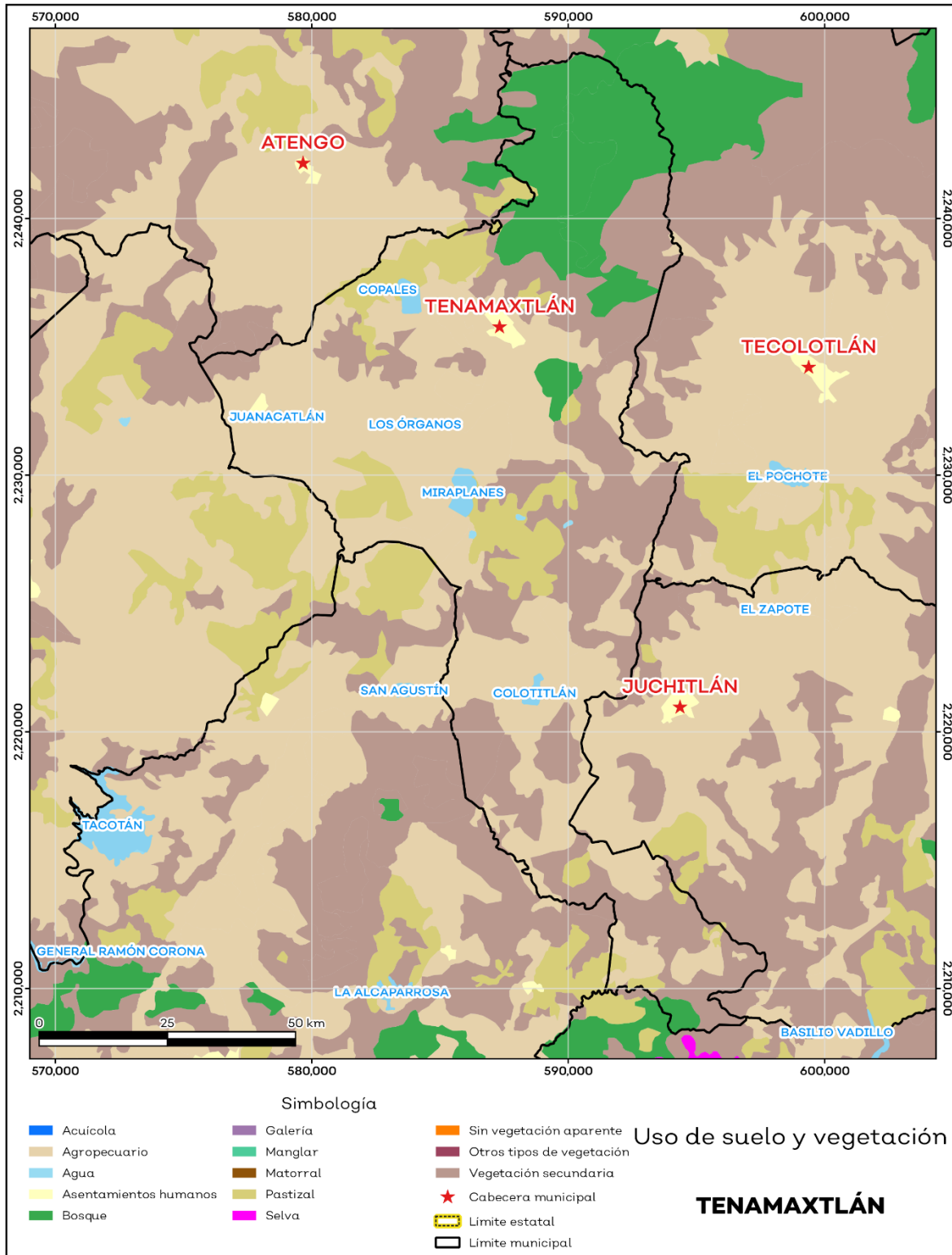
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 14.3% de los cuales el 14.3% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Tenamaxtlán, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	9.5	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	4.8	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	14.3	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

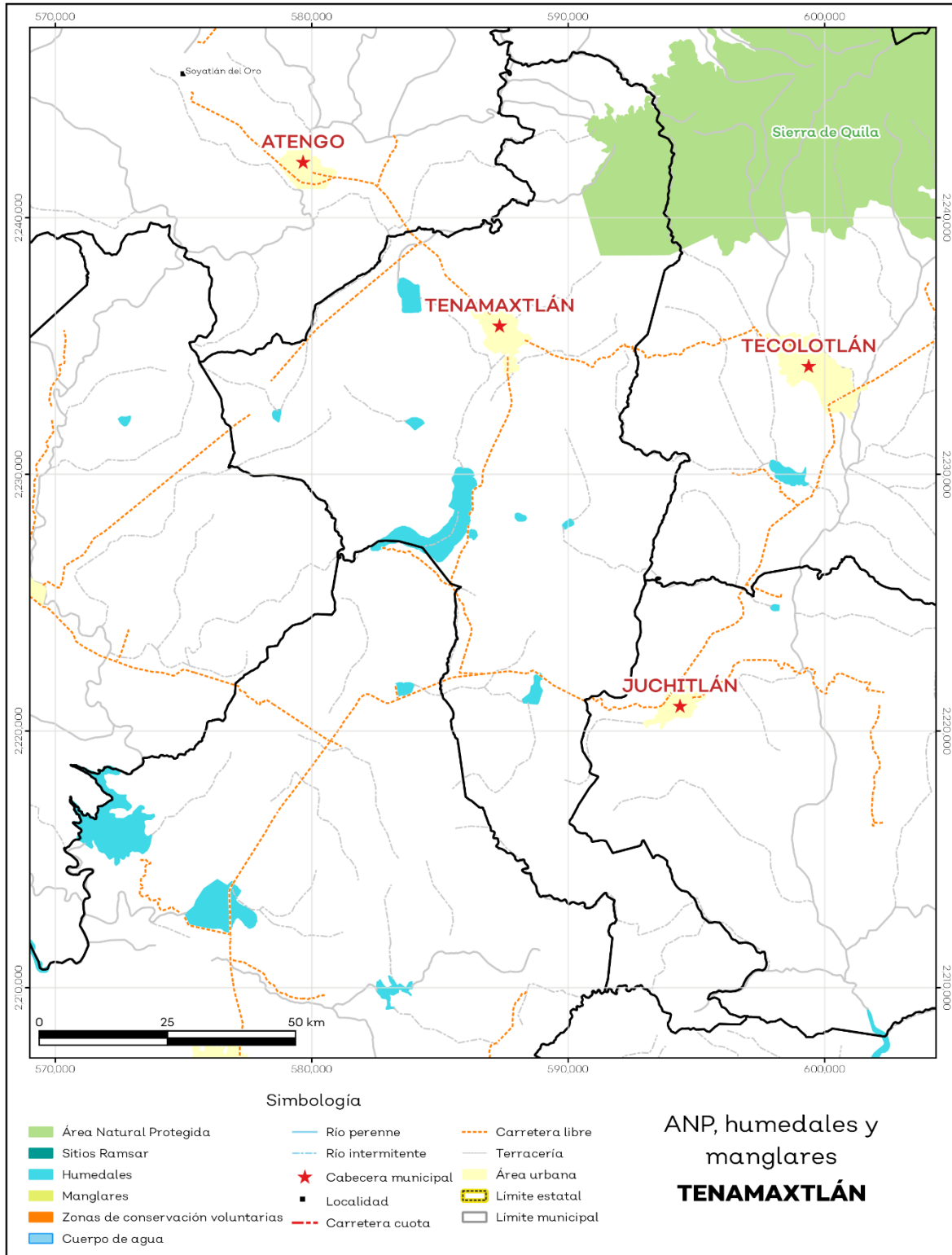
Áreas naturales protegidas y humedales

Tenamaxtlán alberga 1 área natural protegida con una superficie de 1613.84 hectáreas (ha) lo que representa el 5.1% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 1.8% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Tenamaxtlán, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	5.1	Sierra de Quila.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	1.8	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 33.2% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.81 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.93, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Tenamaxtlán, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.81	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.93	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.75	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	33.2	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021.

Sequía

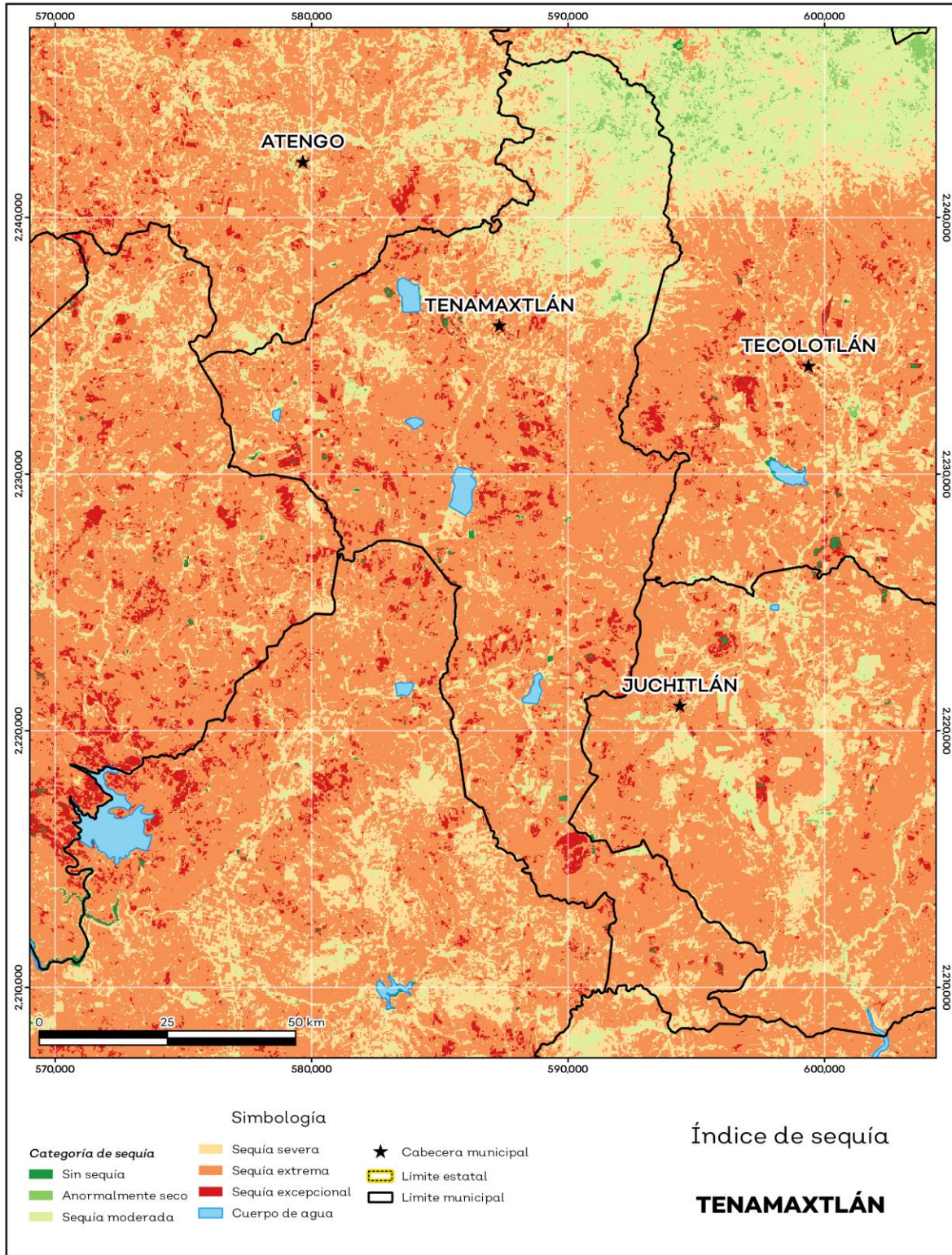
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 99.0% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Tenamaxtlán, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.8	0.3	
Anormalmente seco	0.2	0.7	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	2.3	11.4	
Sequía severa	12.9	17.7	
Sequía extrema	76.9	64.1	
Sequía excepcional	6.9	4.9	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

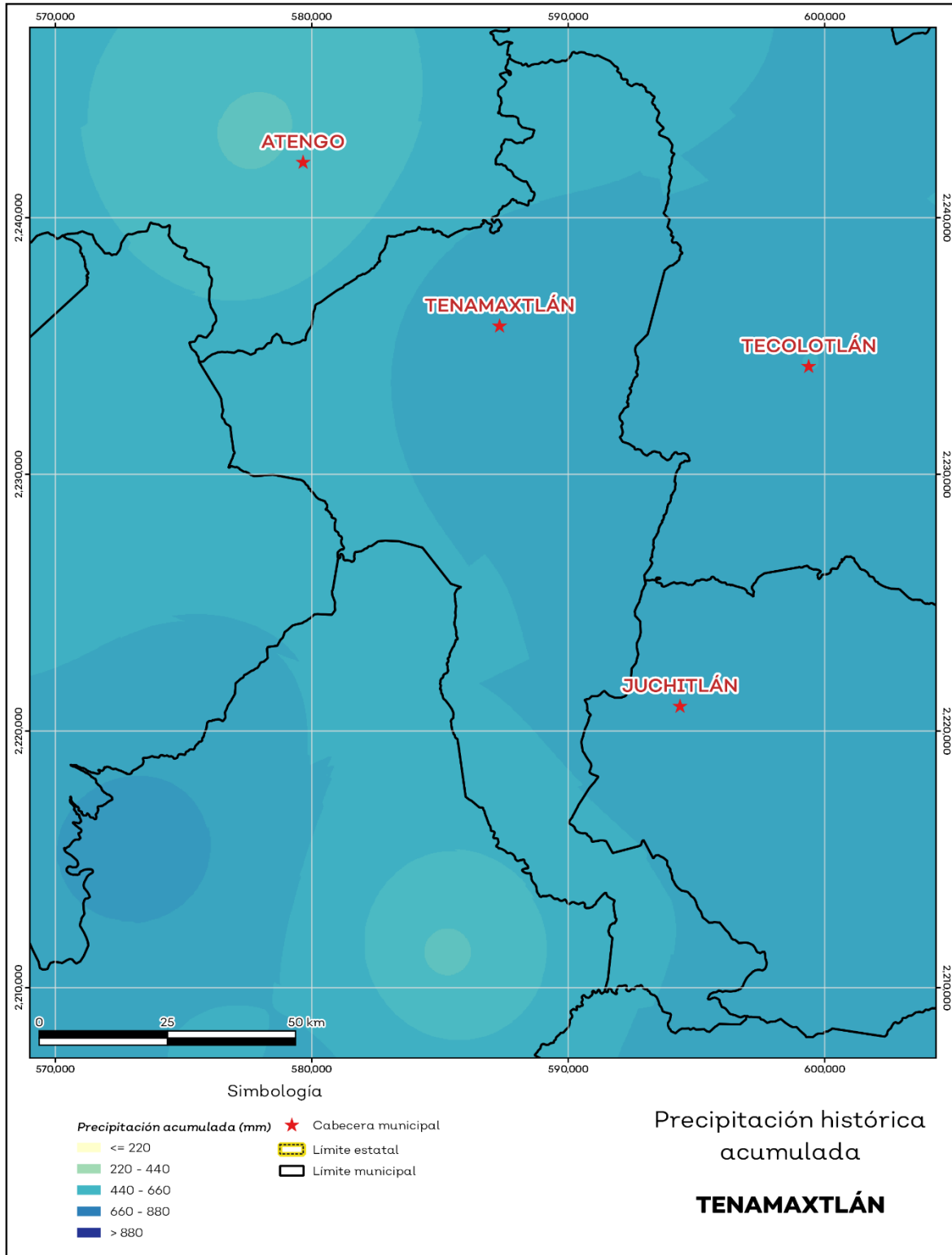
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Tenamaxtlán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 607.6 mm; la media del mes de enero es de 33.1 mm, la mínima de 30.7 mm y la máxima de 36.6 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 81.2 mm, la mínima de 72.3 mm y máxima de 84.8 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Tenamaxtlán, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	33.1	30.7	36.6	
Febrero	33.6	30.6	38.3	
Marzo	42.1	37.6	46.2	
Abril	47.1	42.8	53.0	
Mayo	54.1	48.9	62.0	
Junio	77.5	69.3	81.0	
Julio	81.2	72.3	84.8	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	73.2	66.9	76.4	
Septiembre	65.1	60.4	70.0	
Octubre	48.0	44.6	51.6	
Noviembre	33.8	31.7	37.6	
Diciembre	30.1	28.6	35.1	
Acumulada	607.6	555.6	647.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

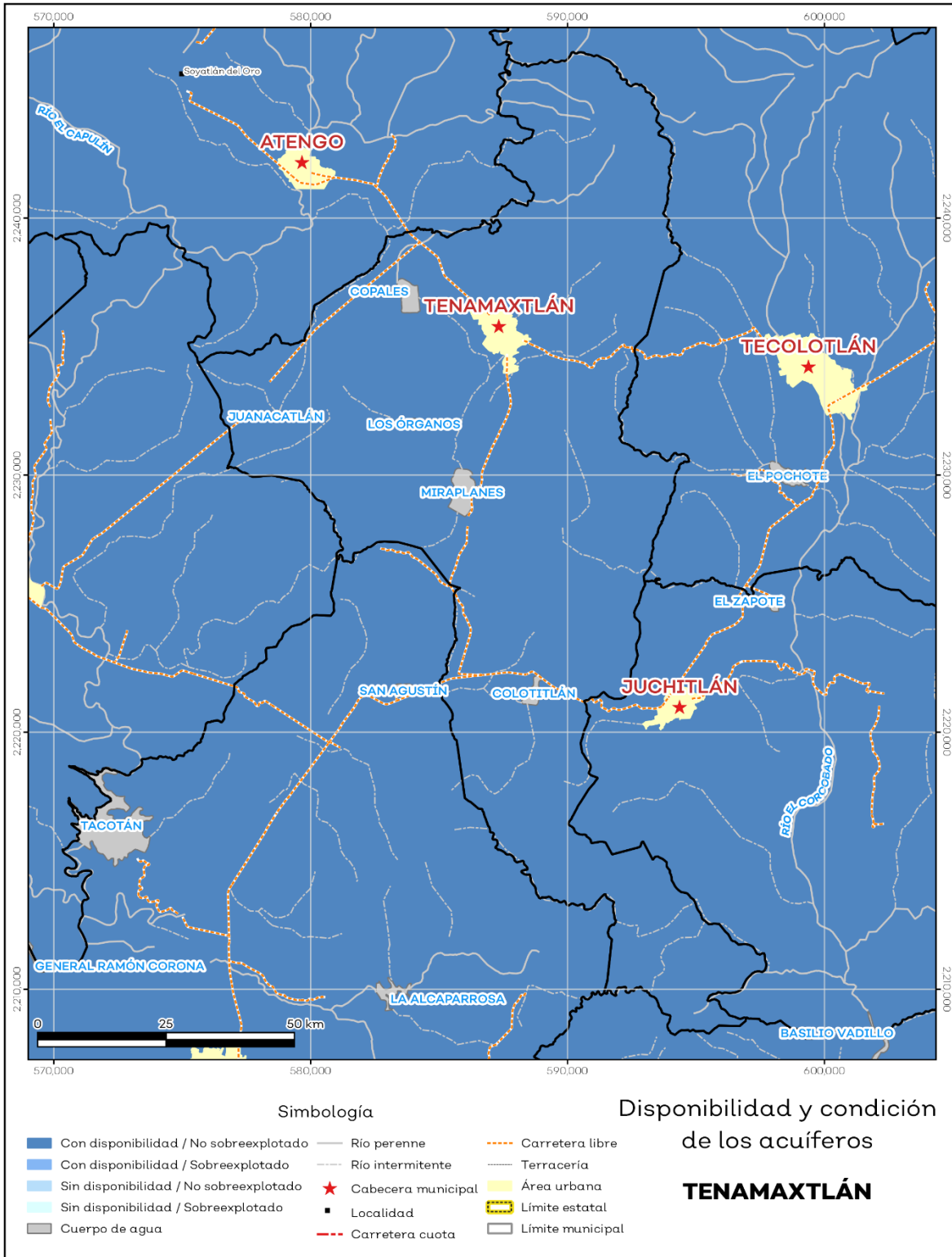
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.00% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos		
Tenamaxtlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 6. Acuíferos



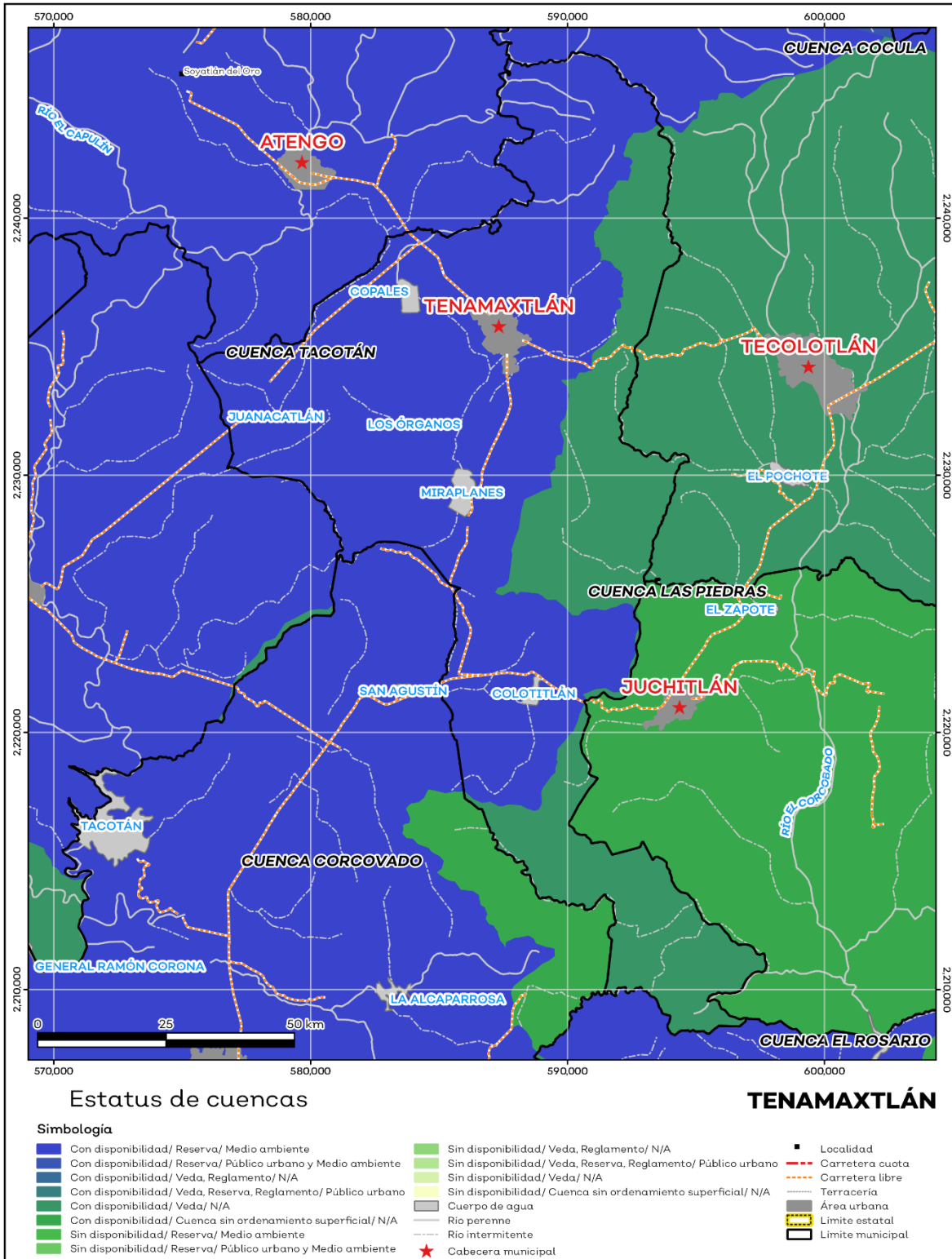
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Corcovado, Las Piedras, Tacotán de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
Tenamaxtlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	68.1	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	31.9	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

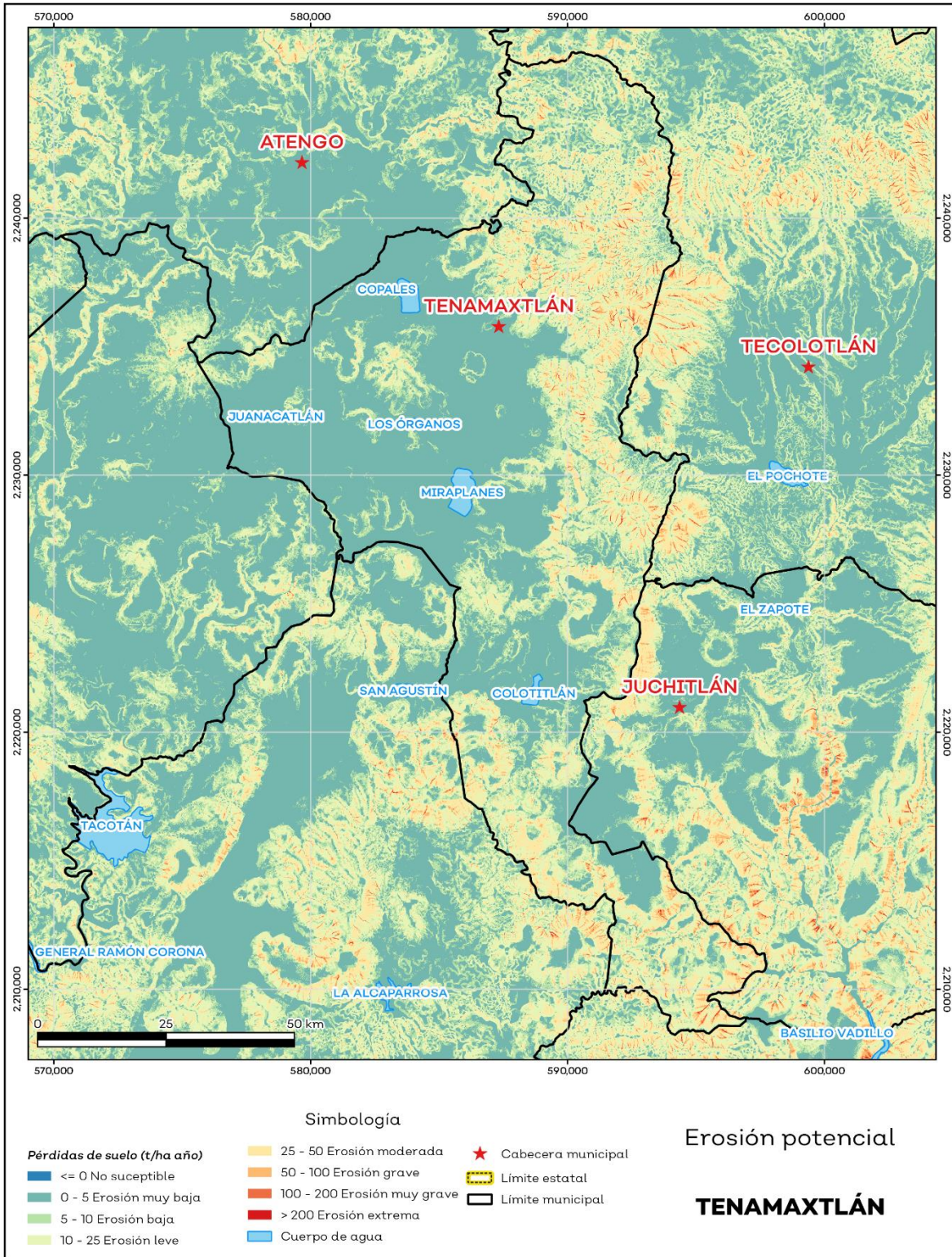
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Erosión potencial			
Tenamaxtlán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	48.2	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	13.4	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	24.9	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	10.3	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.8	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.3	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 25 escuelas, seguido de 10 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 9 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura			
Tenamaxtlán, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	38.15	El municipio se encuentra en el séptimo lugar de la región Sierra de Amula, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	72.56	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	0		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	5		
Escuela	25		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	10		
Instalación Diversa	3		
Instalación Gubernamental	2		
Mercado	1		
Plaza	8		
Pozo	0		
Tanque de Agua	3		
Templo	9		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

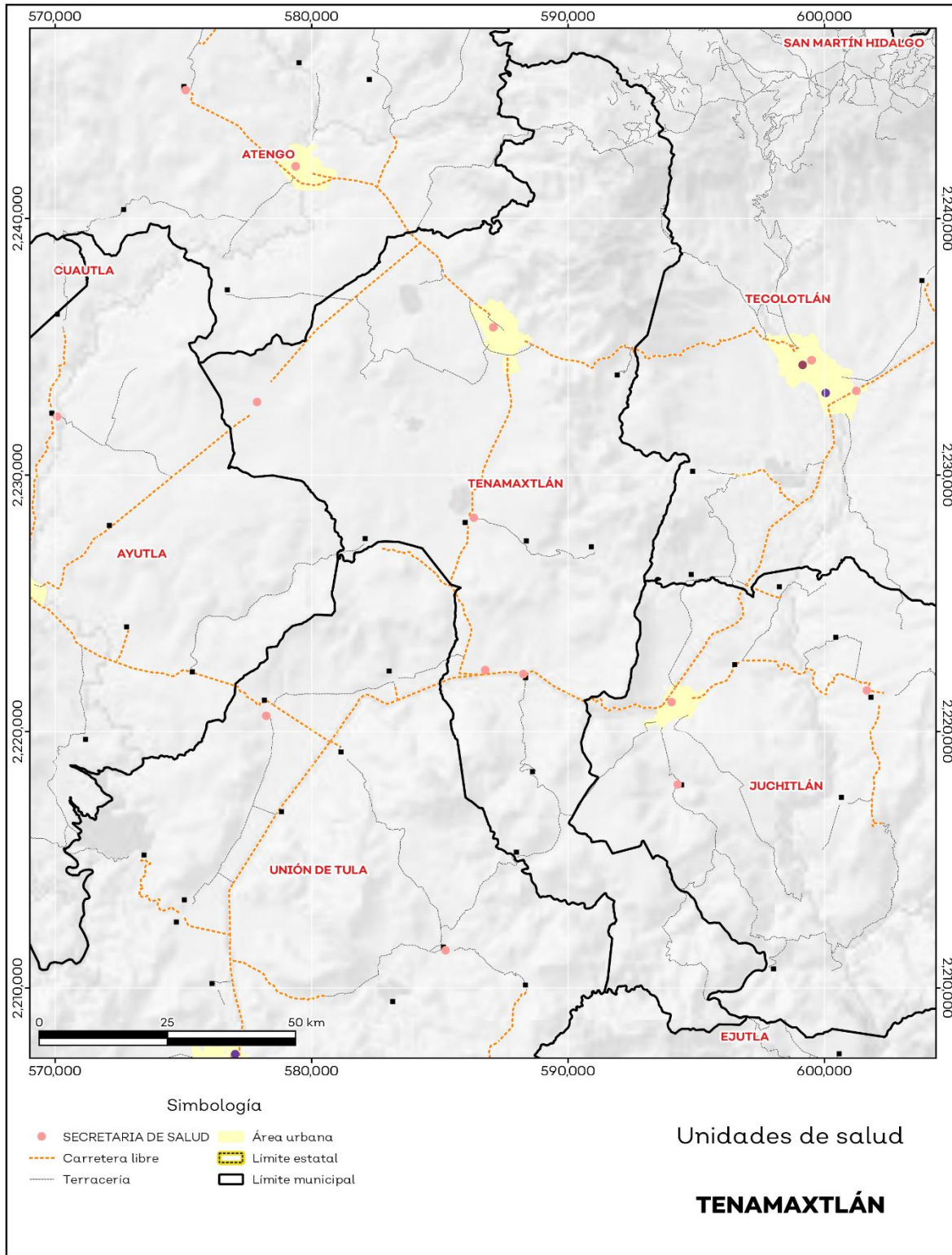
Salud

De acuerdo a los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 6 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 6 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 12).

Tabla 12 Unidades de salud	
Tenamaxtlán, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
SECRETARÍA DE SALUD	
Consultorios Médicos	5
Unidad Móvil	1
Total del municipio	6

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 9. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Tenamaxtlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Tenamaxtlán pertenece a la Región Sierra Amula, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 7,302 personas; de las cuales el 49 por ciento eran hombres y 51 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 4.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 4.24 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Tenamaxtlán, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
090	Tenamaxtlán	7,005	7,302	3,574	3,728

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Tenamaxtlán contaba con 18 localidades, de éstas, 0 eran de dos viviendas y 5 de una. La localidad de Tenamaxtlán era la más poblada, con 4,940 personas, que representaban el 67.7% de la población del municipio; le seguía Juanacatlán con el 11.2%, Colotitlán con el 10.2%, La Ladera con el 2.8% y San Ignacio con el 1.7% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Tenamaxtlán, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0090	Tenamaxtlán	7,051	7,302	100.0	3,574	3,728
0001	Tenamaxtlán	4,711	4,940	67.7	2,406	2,534
0014	Juanacatlán	761	815	11.2	376	439
0008	Colotitlán	644	746	10.2	380	366
0032	La Ladera	179	208	2.8	112	96
0029	San Ignacio	135	126	1.7	67	59

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

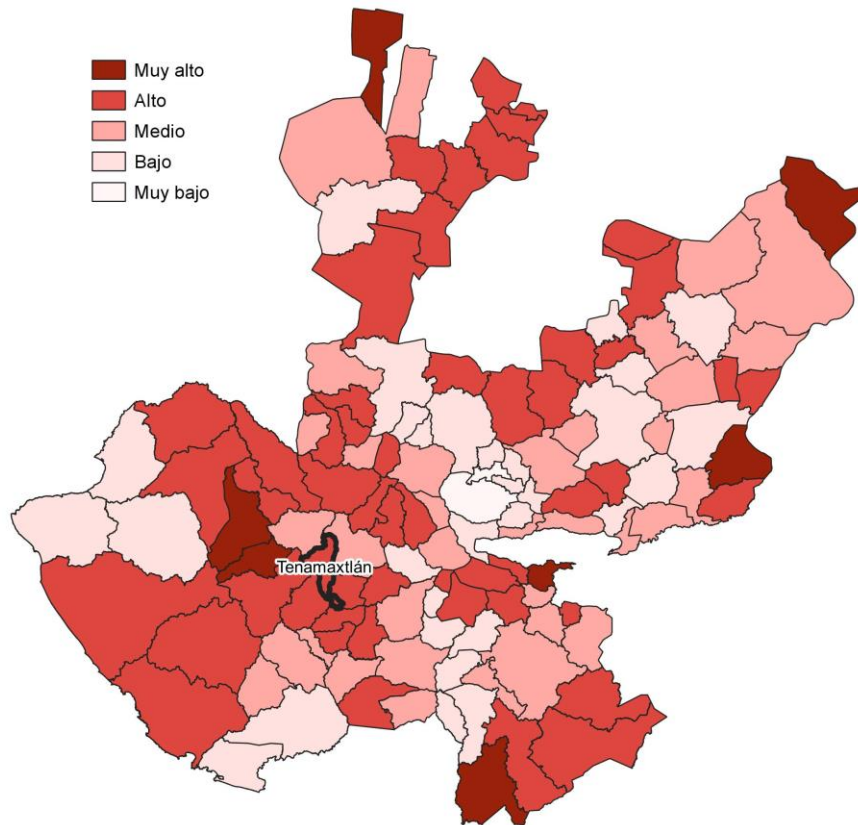
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Tenamaxtlán un 18.7 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 5.14 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.48 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 4.05 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Tenamaxtlán, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	60.5814
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	2,294
% Viviendas que reciben remesas	18.7
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	5.14
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.48
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	4.05
Posición que ocupa el municipio en la entidad	30
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	308

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Tenamaxtlán tenía un grado Medio de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 80 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 13.37 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 4.06%. Por su parte, el 0.86% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 5.24% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tenamaxtlán, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.4201
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	1,870
% Viviendas que reciben remesas	13.37
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.06
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.86
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	5.24
Lugar que ocupa en el contexto estatal	80

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Tenamaxtlán, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	63.2	42.1	4,490	3,085	1.8	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	54.5	38.9	3,874	2,856	1.6	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.7	3.1	615	229	3.4	3.3
Población vulnerable por carencias sociales	24.2	46.8	1,720	3,437	1.6	1.6
Población vulnerable por ingresos	5.7	2.0	405	143		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.9	9.1	489	671		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	87.4	88.9	6,210	6,522	1.8	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	15.5	12.4	1,101	913	3.3	3.2
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	23.2	22.1	1,647	1,621	2.3	2.2
Acceso a los servicios de salud	10.7	24.9	757	1,823	2.5	2.4
Acceso a la seguridad social	76.3	80.0	5,420	5,866	1.8	1.7
Calidad y espacios de la vivienda	6.5	2.6	461	190	3.2	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	15.3	11.9	1,087	874	2.9	2.7
Acceso a la alimentación	21.7	9.3	1,544	681	2.7	2.6
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	37.5	15.5	2,665	1,141	1.8	1.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	68.9	44.0	4,895	3,228	1.7	1.9

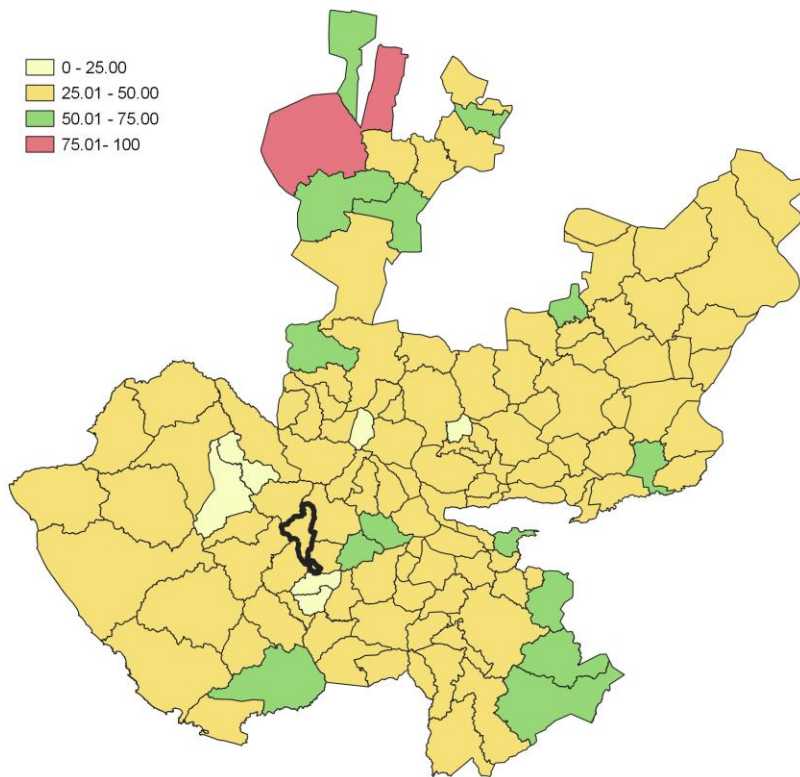
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Tenamaxtlán el 42.1 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 3,085 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 46.8 por ciento (3,437 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 2 por ciento era vulnerable por ingresos y 9.1 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 3.1 por ciento de la población de Tenamaxtlán se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 8.7 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 38.9 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 2,856 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 54.5 por ciento (3,874).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 80 por ciento, que en términos absolutos representa 5,866 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 2.6 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



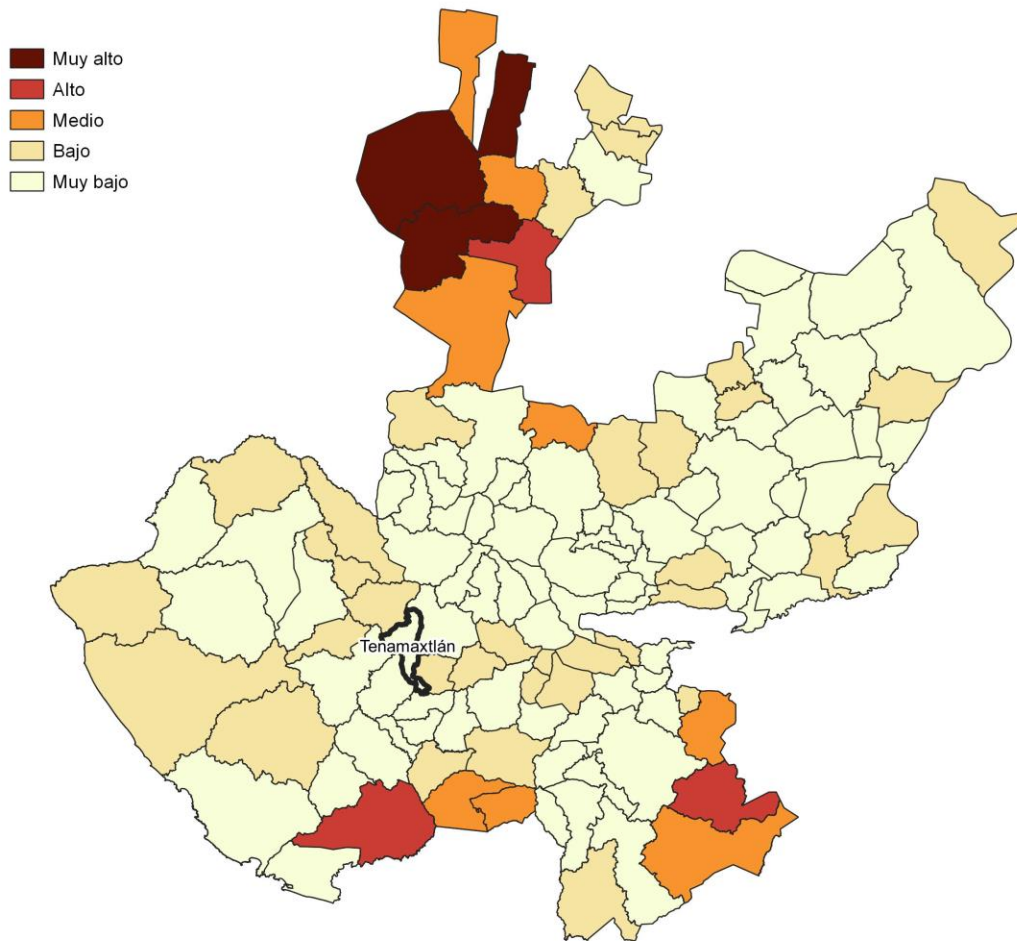
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Tenamaxtlán presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 38.8 por ciento, y que el 76.6 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Juanacatlán tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (51.6%) y de población analfabeta (7.4%), Tenamaxtlán presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (33.2%), mientras que San Ignacio mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 1.2% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tenamaxtlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
Jalisco		Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
090	Tenamaxtlán	Muy Bajo	3.8	38.7	100	76.6	
1	Tenamaxtlán	Muy bajo	2.8	33.2			4.8
14	Juanacatlán	Muy bajo	7.4	51.6			2.7
8	Colotitlán	Muy bajo	4.4	47.2			2.8
32	La Ladera	Muy bajo	6.5	42.9			7.2
29	San Ignacio	Muy bajo	1.2	47.7			0

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de La Ladera tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 4.3%; mientras que la localidad de La Ladera presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.5%;

La localidad de La Ladera mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 5.8%; mientras que la localidad de La Ladera obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 1.4%; Por su parte, la localidad de La Ladera registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 7.2% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tenamaxtlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
090	Tenamaxtlán	Muy Bajo	0.5	0.1	0.5	13.9	1.0
1	Tenamaxtlán	Muy bajo	0.3	0.0	0.4	20.7	1.3
14	Juanacatlán	Muy bajo	0.7	0.0	0.0	16.7	0.0
8	Colotitlán	Muy bajo	0.7	0.1	0.1	23.5	1.1
32	La Ladera	Muy bajo	4.3	0.5	5.8	16.4	1.4
29	San Ignacio	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	7.1	0.0

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Tenamaxtlán presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 56 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 50, con el 38.9 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 3.1 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Tenamaxtlán se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 30 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Tenamaxtlán, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
011	Atengo	5,599	Bajo	14	37.1	12.0	18	Medio	72
015	Autlán de Navarro	64,931	Muy Bajo	109	28.4	3.0	107	Medio	77
017	Ayutla	12,880	Muy Bajo	67	38.4	5.8	41	Alto	26
028	Cuautla	2,166	Bajo	28	31.8	2.2	100	Muy alto	1
032	Chiquilistlán	5,983	Bajo	17	52.0	16.4	3	Alto	54
034	Ejutla	1,981	Muy Bajo	49	22.4	1.8	122	Alto	17
037	El Grullo	25,920	Muy Bajo	108	34.7	4.4	69	Medio	76
052	Juchitlán	5,534	Bajo	37	40.0	4.8	36	Alto	48
054	El Limón	5,368	Muy Bajo	62	22.7	0.9	123	Alto	24
088	Tecolotlán	16,603	Muy Bajo	87	35.6	2.0	81	Medio	71
090	Tenamaxtlán	7,302	Muy Bajo	56	38.9	3.1	50	Alto	30
102	Tonaya	5,961	Muy Bajo	51	27.2	1.6	112	Alto	41
106	Tuxcacuesco	5,482	Bajo	15	30.4	6.1	88	Medio	69
110	Unión de Tula	13,799	Muy Bajo	105	32.7	4.4	86	Alto	12

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Tenamaxtlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022

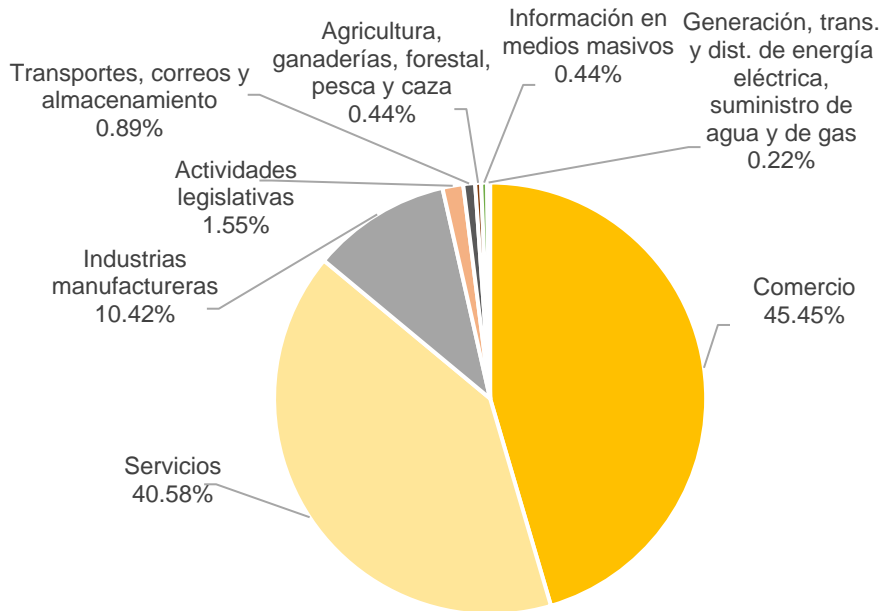


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tenamaxtlán cuenta con 451 unidades económicas al mes de mayo de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al comercio, siendo estos el 45.45% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 78 del total idas en el estado y el lugar número 6 en el ranking regional.

Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas Tenamaxtlán, 2022 / Mayo



Posición en el ranking		
Municipio	Estatal	Regional
Tenamaxtlán	78	6

Tabla 1 Composición de las empresas Tenamaxtlán, mayo 2022. (Unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	202	2	1	0	0	0	0	205
Servicios	162	10	10	1	0	0	0	183
Industrias manufactureras	36	8	3	0	0	0	0	47
Actividades legislativas	5	0	1	0	0	1	0	7
Transportes, correos y almacenamiento	2	1	1	0	0	0	0	4
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	0	0	1	1	0	0	0	2
Información en medios masivos	2	0	0	0	0	0	0	2
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	0	0	1	0	0	0	0	1
Total	409	21	18	2	0	1	0	451

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Tenamaxtlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; los *Servicios profesionales, científicos y técnicos*; y la *Industria alimentaria*, que generaron en conjunto el 37.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Servicios profesionales, científicos y técnicos*, que concentró el 13.1% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 145 mil pesos en 2014 a 13 millones 775 mil pesos en 2019, representado un incremento de 9,405.3% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Tenamaxtlán, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	9,441	14,070	13.4%	49.0%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	145	13,775	13.1%	9,405.3%
Industria alimentaria	14,098	11,196	10.7%	-20.6%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	15,239	7,888	7.5%	-48.2%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil		5,001	4.8%	
Servicios de reparación y mantenimiento	4,964	4,024	3.8%	-18.9%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	1,623	3,840	3.7%	136.7%
Servicios de almacenamiento		3,763	3.6%	
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	2,805	3,382	3.2%	20.5%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	1,104	3,013	2.9%	173.0%
Servicios personales	1,768	2,709	2.6%	53.3%
Otros	36,891	32,144	30.7%	-12.9%
Total	88,077	104,805	100.0%	19.0%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2022 el IMSS reportó un total de 114 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tenamaxtlán un incremento anual de 6 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2021, debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en el *de agricultura*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tenamaxtlán fue precisamente el de *agricultura*, ya que en junio de 2022 registró un total de 21 trabajadores concentrando 18.42 % del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *compraventa de materias primas, materiales y auxiliares*, que para junio de 2022 registró a 15 empleos formales que representan el 13.16% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Tenamaxtlán, Jalisco 2016-junio 2022										
Grupo económico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	junio 2021	junio 2022	variación absoluta junio 2022 / junio 2021	% part junio 2022
Agricultura	12	15	15	13	11	17	10	21	11	18.42%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	15	20	25	25	15	13	15	15	0	13.16%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	7	7	6	13	10	12	10	10	0	8.77%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	10	11	10	13	13	5	12	10	-2	8.77%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	6	7	7	8	12	9	9	9	0	7.89%
Elaboración de bebidas	2	3	5	2	8	9	7	9	2	7.89%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	4	4	5	7	7	7	7	6	-1	5.26%
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	6	5	5	4	5	5	5	5	0	4.39%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	6	5	3	3	3	9	3	4	1	3.51%
Fabricación de alimentos	5	3	4	4	5	5	5	4	-1	3.51%
Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	4	5	4	4	4	4	4	4	0	3.51%
Servicios de alojamiento temporal	3	3	3	3	3	3	3	3	0	2.63%
Otros	9	16	16	17	17	20	18	14	-4	12.28%
Total	89	104	108	116	113	118	108	114	6	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sierra de Amula

En junio de 2022, Tenamaxtlán se presenta como el décimo lugar municipal, dentro de la región Sierra de Amula con mayor número de trabajadores concentrando el 0.54% del total.

De junio de 2021 a junio de 2022 el municipio de Tenamaxtlán registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Sierra de Amula pasando de 108 asegurados en 2021 a 114 asegurados en 2022, un aumento de 6 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Sierra de Amula, Jalisco 2016-junio 2022										
Municipio	2016	2017	2018	2019	2020	2021	junio 2021	junio 2022	variación absoluta junio 2022 / junio 2021	% part junio 2022
Autlán de Navarro	10,753	11,406	10,991	11,300	11,330	11,209	10,960	11,335	375	53.26%
Tuxcacuesco	3,192	3,348	2,927	3,100	2,826	2,955	3,150	3,878	728	18.22%
El Grullo	2,325	2,400	2,446	2,493	2,503	2,508	2,470	2,380	-90	11.18%
Tecolotlán	921	970	970	975	934	1,100	983	1,253	270	5.89%
Tonaya	964	1,067	1,103	947	943	926	942	903	-39	4.24%
Unión de Tula	429	474	473	502	564	548	581	532	-49	2.50%
Ayutla	335	327	361	383	351	359	342	357	15	1.68%
Chiquilistlán	62	105	132	146	141	184	163	200	37	0.94%
El Limón	152	158	157	157	158	159	163	152	-11	0.71%
Tenamaxtlán	89	104	108	116	113	118	108	114	6	0.54%
Juchitlán	95	119	98	94	87	95	83	83	0	0.39%
Cuautla	14	26	68	72	53	56	61	63	2	0.30%
Atengo	8	12	33	15	18	29	19	24	5	0.11%
Ejutla	5	2	3	4	9	8	6	8	2	0.04%
Total	19,344	20,518	19,870	20,304	20,030	20,254	20,031	21,282	1,251	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

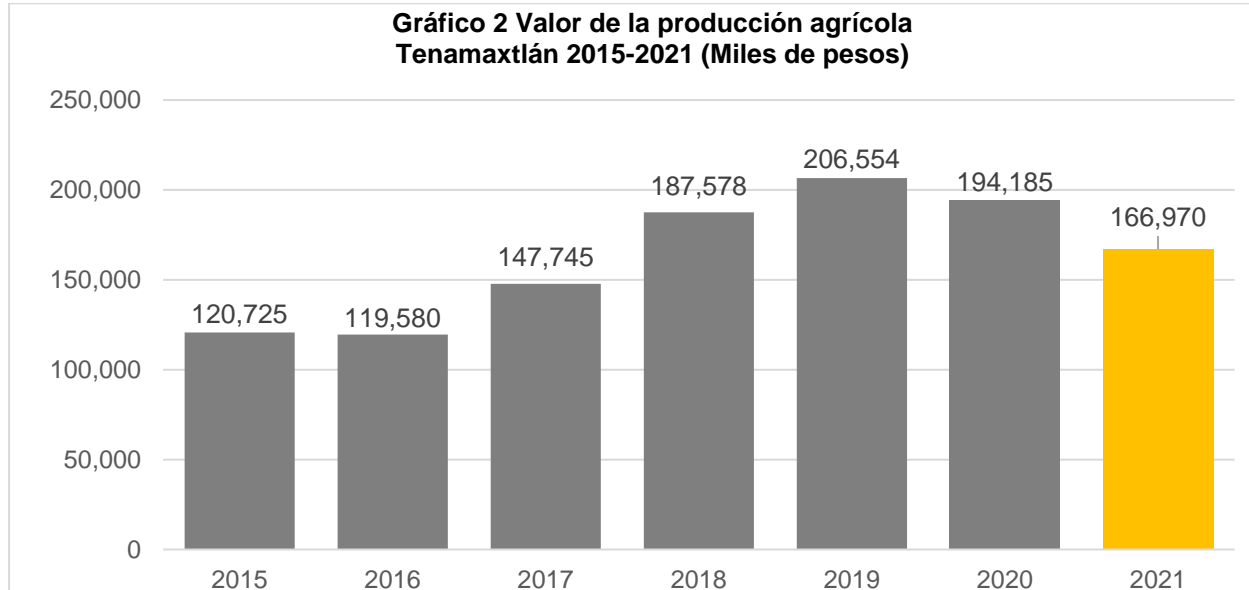
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

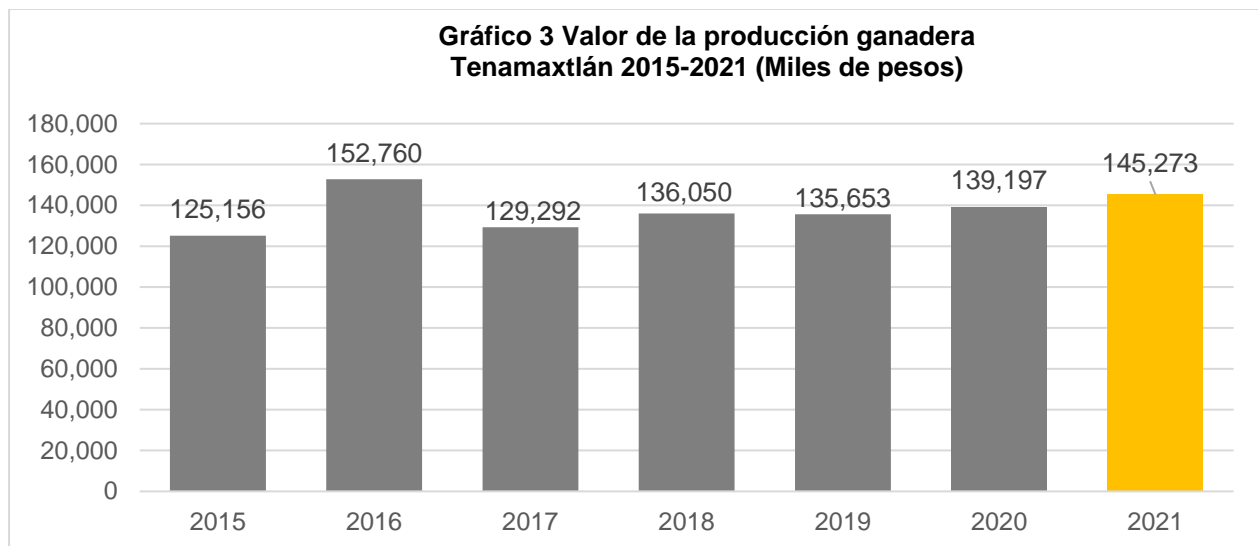
Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tenamaxtlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2021, habiendo registrado su nivel más alto en 2019. El valor de la producción agrícola de Tenamaxtlán de 2021, representó el 0.22% del total estatal, alcanzando un monto de 166,970 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA

El valor de la producción ganadera en Tenamaxtlán ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2021, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2021, el valor de la producción ganadera de Tenamaxtlán representó el 0.13% del total estatal, alcanzando un monto de 145,273 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Tenamaxtlán
Diagnóstico del municipio
Agosto 2022



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tenamaxtlán, Región Sierra Amula (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
11	Atengo	77	6	0	101	20.6	97
15	Autlán de Navarro	52.48	87	100*	1	13.26	61
17	Ayutla	62.35	51	12.5	63	19.66	95
28	Cuautla	82.34	3	12.5	63	47.78	124
32	Chiquilistlán	83.59	1	0	101	16.69	86
34	Ejutla	51.17	93	25	53	44.70	123
37	El Grullo	61.39	56	100*	1	13.90	66
52	Juchitlán	53.24	84	0	101	13.79	65
54	El Limón	63.68	43	12.5	63	24.59	105
88	Tecolotlán	49.57	99	6.25	96	15.47	76
90	Tenamaxtlán	67.31	33	0	101	17.33	88
102	Tonaya	35.84	122	12.5	63	22.13	100
106	Tuxcacuesco	55.41	74	12.5	63	22.69	103
110	Unión de Tula	63.13	48	75	39	15.85	81

FUENTE: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016 y 2019.

*Dato registrado en 2019

En el caso de Tenamaxtlán, en 2021 registró una participación electoral del 67.31%, que lo coloca en el lugar 33 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 101, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Tenamaxtlán tenía una tasa de 17.33 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 88 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 19.39% de los ingresos de Tenamaxtlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 72 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2021 el municipio registró una tasa de 5.43 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 51 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tenamaxtlán obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 48.9, que lo coloca en el sitio 84 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

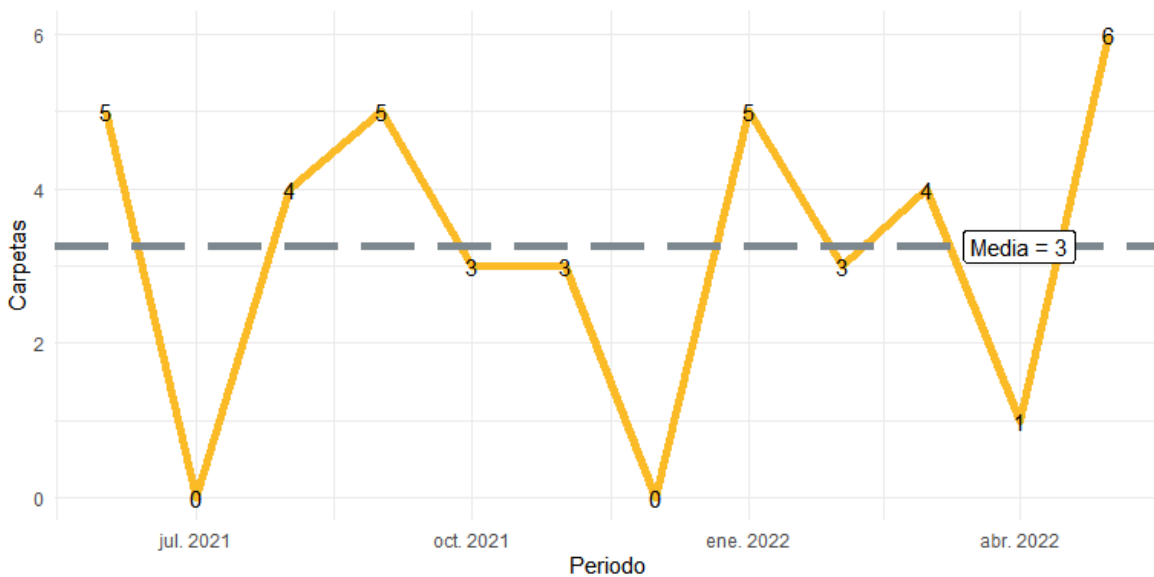
Tenamaxtlán, Región Sierra Amula (Parte II)								
		Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2021		IDM-Institucional		
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
11	Atengo	6.57	119	3.18	19	47.1	Bajo	97
15	Autlán de Navarro	45.47	4	13.09	112	70.5	Muy Alto	12
17	Ayutla	15.52	82	4.53	36	48.9	Medio	85
28	Cuautla	7.29	117	6.01	57	38.1	Muy Bajo	120
32	Chiquilistlán	21.21	62	2.91	15	54.6	Medio	52
34	Ejutla	12.21	97	5.31	49	37.6	Muy Bajo	122
37	El Grullo	38.38	7	10.50	100	71.5	Muy Alto	8
52	Juchitlán	9.70	108	5.43	50	44.5	Bajo	107
54	El Limón	19.85	69	6.38	64	47.3	Bajo	95
88	Tecolotlán	14.61	86	8.41	85	43.9	Bajo	110
90	Tenamaxtlán	19.39	72	5.43	51	48.9	Medio	84
102	Tonaya	16.96	76	3.24	20	43.9	Bajo	109
106	Tuxcacuesco	17.42	73	3.63	25	47.4	Bajo	93
110	Unión de Tula	22.44	52	7.77	77	63.0	Alto	38

FUENTE: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016 y 2019.

*Dato registrado en 2019.

Durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022, se abrieron un total de 39 carpetas de investigación, de las cuales 20 se abrieron en los meses de 2021, mientras que en los primeros cinco meses de 2022 fueron 19. Mayo fue el mes con más casos con 6 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son julio y diciembre con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 3.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tenamaxtlán junio 2021 a mayo 2022

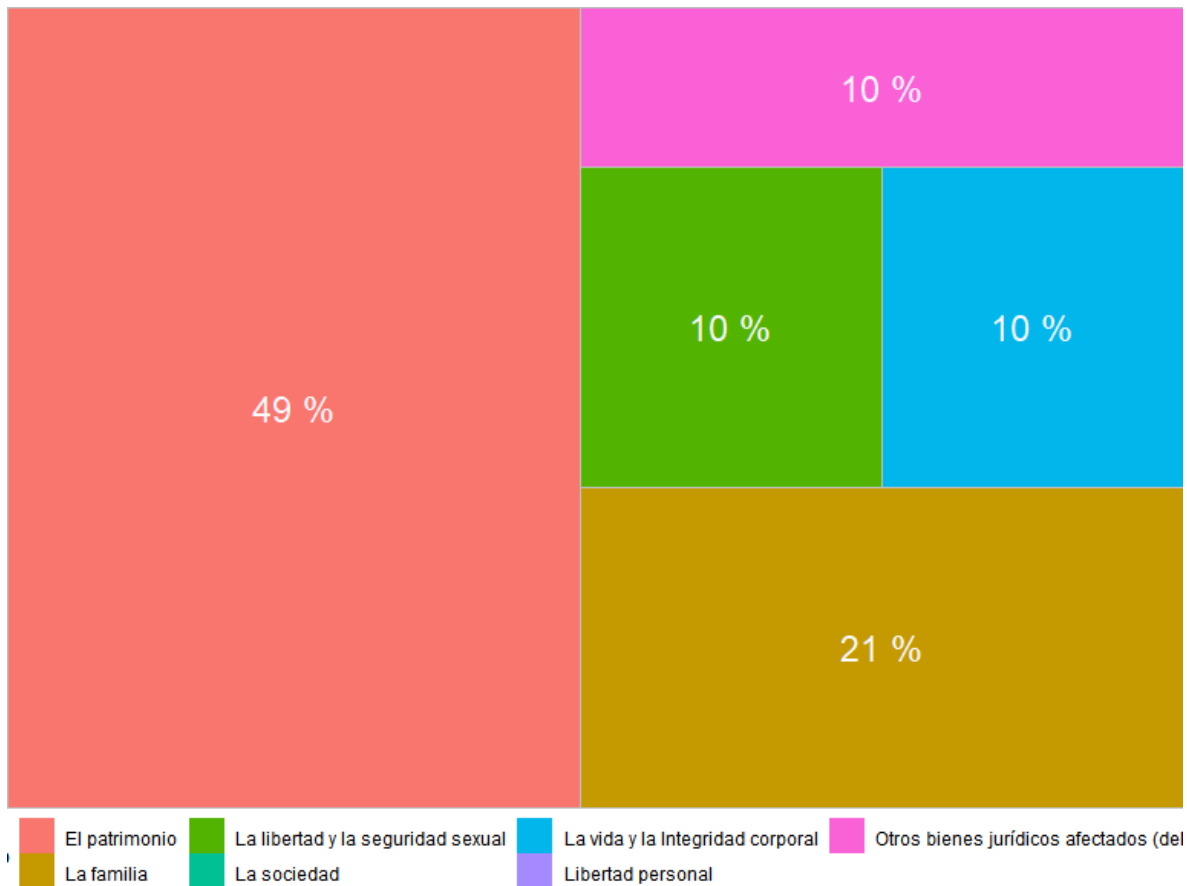


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En Tenamaxtlán en el periodo de junio 2021 a mayo 2022, el 49% de los delitos afectaron al bien jurídico de el patrimonio seguido de la familia con 21% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la libertad y la seguridad sexual con 10%. (Gráfica 2).

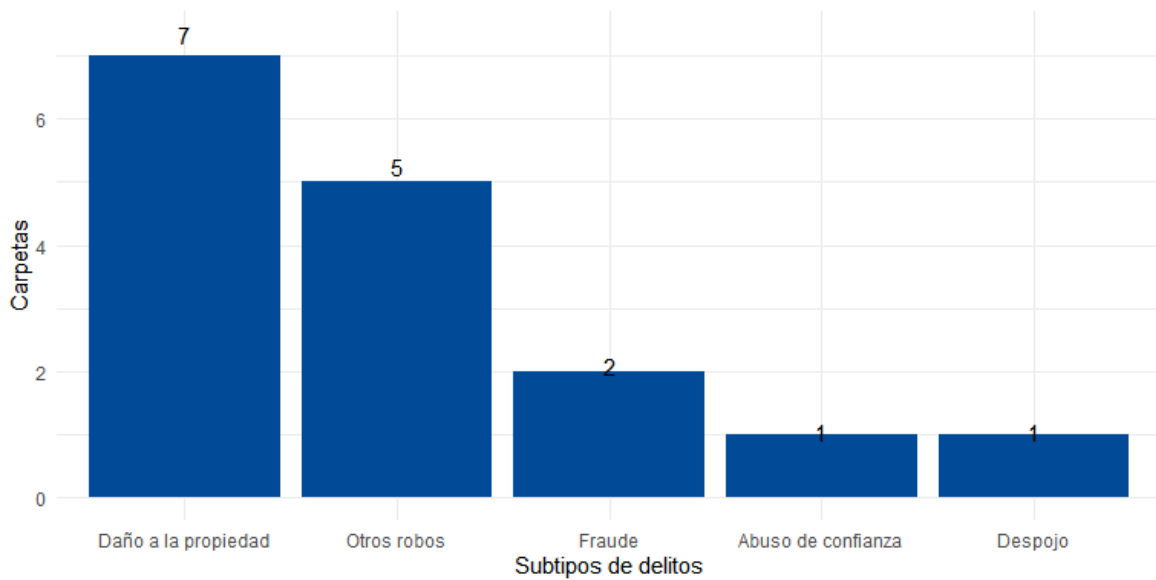
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tenamaxtlán junio 2021 a mayo 2022



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico de el patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 7; en segundo puesto, otros robos con 5 seguido de fraude con 2 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tenamaxtlán junio 2021 a mayo 2022



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal



Presidente Municipal Tenamaxtlán

José Manuel Cárdenas Castillo

Domicilio

Av. de lo Maestros #4, C.P. 48570, Tenamaxtlán, Jalisco, México

Teléfono

349 775 0140

Síndico (a)

Cristela García Flores

Regidores (as)

María Trinidad Contreras Saldaña

Heraclio Ponce Figueroa

Concepción Rentería Ramírez

Julián Padilla Velázquez

Alonso Godínez Ramos

Luz María Barragán Rosas

Víctor Efrén Gómez Salazar

Blanca Estela Pascual Ruelas

Alba Paloma Flores Rico

Partido Político


Partido Revolucionario Institucional (PRI)

www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

